

Guayaquil.18 de Marzo del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROPIEDIFICIOS S.A.
Ciudad

REFERENCIA: EXPEDIENTE # 5558088

Señores Accionistas:

En mi calidad de COMISARIO , de la compañía PROPIEDIFICIOS S.A., presento a ustedes el informe sobre los ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA AL 31 de Diciembre del año 2012.

Analizada la información de los Estados Financieros se determino lo siguiente:

La administración cumplió con las NORMAS LEGALES ESTATUTARIA Y REGLAMENTARIAS, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

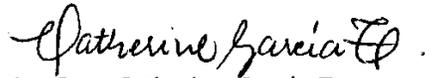
- 1.1-La empresa aplico y elaboro sus Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades-NIIF PARA LAS PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad- IASB., aplicando el enfoque de valor razonable.
- 1.2-Así mismo se aplicó conforme dispone el código Orgánico de la Producción e Inversión el 23 % de Impuesto a la Renta para el año 2012.
- 1.3-No hubieron efectos en la aplicación por primera vez de la NIIF para la PYMES., debido a que sus inventaros (TERRENOS) se mantienen al valor histórico, no cuenta con personal en relación de dependencia, y no tiene activos fijos depreciables.
- 1.4-Se reviso los aspectos relacionados con la conservación de la correspondencia, Libros de Aportaciones, Actas Ordinarias y Extraordinarias de la Junta General de Accionista y Comprobantes Contable y todo lo relacionado en general con la Contabilidad de la Empresa, pudiendo certificar la conformidad de la aplicación de las disposiciones Legales. Existe custodia de los bienes de la Compañía, no se ha otorgado garantías a terceros.
- 1.5-Los Estado Financieros del año 2012, son confiables, y analizando los principales índices financieros, se determino lo siguiente

INDICES FINANCIEROS	AÑO-2011	AÑO-2012
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>229.34,50=</u> 17.40	<u>306.373,06</u> =10.33
PASIVO CORRIENTE	13.180,32	29.659,21

<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>13.180,32</u> = 0.06	<u>29.659,21</u> =0.11
PATRIMONIO	216.179,08	276.738,75

1.7.- Para el desempeño e mis funciones. Desarrollé un plan de trabajo, cumpliendo así con todas las disposiciones del art.# 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing.Com. Catherine García Torres

C.I.. 0920448636

cc:-archivo